

INTERASEO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006, se permite informar a los usuarios del municipio de **SUAREZ** los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 853 de 2018 modificada por las resoluciones CRA 883 de 2019 y 919 de 2020, aclarada y corregida con la resolución CRA 892 de 2019 y adicionada por la Resolución CRA 901 de 2019.

COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	REFERENCIA	VALOR
Costo de Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas y Limpieza urbana por suscriptor (\$/Susc)	CBLUS	\$ 15.963,12
Costo de Comercialización por suscriptor (\$/Susc)	CCS	\$ 3.154,82
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	CRT	\$ 133.043,59
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	VIAT	\$ 10.400,00
Costo de Disposición Final (\$/Ton)	CDF	\$ 60.137,31
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$ 17.204,26
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	VBA	\$ 175.976,64
CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	% Subsidios y Contribuciones, Acuerdo 011 del 27 de noviembre del 2024	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO
Estrato 1	-70,00%	\$ 9.633,17
Estrato 2	-40,00%	\$ 19.266,34
Estrato 3	-15,00%	\$ 27.293,99
Estrato 4	0,00%	\$ 32.110,57
Estrato 5	50,00%	\$ 48.165,86
Estrato 6	60,00%	\$ 51.376,92
Comercial	50,00%	\$ 48.165,86
Industrial	30,00%	\$ 41.743,75
Oficial	0,00%	\$ 32.110,57

NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden a diciembre de 2024, periodo de liquidación enero de 2025.

Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 57 de la Resolución CRA 853 de 2018.

Nota 3: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.